



INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

NIT: 900.476.105-2

San José de Cúcuta, 20 de agosto del 2015

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.002 DE 2015

A los 20 días del mes de Agosto de 2015, siendo las 9:00 am en las instalaciones de la Institución Educativa, en reunión ordinaria y por convocatoria previa de 15 días hábiles, por parte del Director como lo establecen los estatutos, se reúnen las siguientes personas:

Junta Directiva Fundación

HUGO RODOLFO SEGURA ESCOBAR
LUZ YAMILE LARA LINDARTE
CÉSAR ARMANDO LARA LINDARTE

Director

FREDY ORLANDO GAMBOA

Representante de los Docentes

LIC. DIANA ZAMBRANO LARA

Representante Padres de Familia

OFELMINA PEÑALOZA

Representante de los Estudiantes

EDINSON LEONARDO CABALLERO MADIEDO

Secretaria

CLAUDIA M CAICEDO RAMÍREZ



INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

NIT: 900.476.105-2

El Director, inicia la reunión con un corto saludo a los asistentes del presente Consejo Directivo, agradeciendo su asistencia y cumplimiento frente a la citación enviada, en donde se exponen a consideración de los miembros los motivos de la presente reunión: Por lo anterior coloca en consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Propuesta Costos Servicios Educativos Proceso escolar año lectivo 2016.
4. Proposiciones y varios
5. Firmas y asistencias

El orden del día dado a conocer es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Directivo.

1. Para dar inicio al orden del día se verifica el Quórum asisten el 100% de sus miembros dando inició al correspondiente orden del día.
2. El Director da lectura al acta anterior mencionando y haciendo referencia a los compromisos adquiridos en la sesión anterior para dar cumplimiento y realizar el correspondiente seguimiento a lo planteado en la presente acta.
3. El Director concede la palabra al Ing. Cesar Lara quien realiza la propuesta de los costos educativos para el proceso escolar y demás tarifas, para el año 2016 descritos de la siguiente manera (Inscripción, Matrícula, Carnet, Sistematización, Asociación padres , Seguro Estudiantil)
4. El Ing. Cesar Aclara que el aumento está sujeto a la resolución de Tarifas que emite la Secretaria de Educación municipal de la Ciudad de Cúcuta en la cual se autoriza la adopción del régimen y la categoría del establecimiento educativo privado INSTITUTO EL PRINCIPIO DE UNA ESPERANZA.
5. Proposiciones y varios el señor Director manifiesta que se debe tener en cuenta el reporte de la Autoevaluación Institucional, realizada y presentada por el Instituto al M.E.N para la definición de tarifas de costos educativos para el año 2016.



INSTITUTO EL PRINCIPIO DE UNA ESPERANZA

NIT: 900.476.105-2

Teniendo en cuenta este informe de Autoevaluación para el cumplimiento del servicio de educación Formal en Preescolar y Básica Primaria con inclusión en Educación Especial e Integral del año lectivo de Febrero a Noviembre, del 2015.

COSTOS PROYECTADOS AÑO LECTIVO 2016 INSTITUTO EL PRINCIPIO DE UNA ESPERANZA

	SERVICIO PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA	VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2015
	Matrícula	\$ 535.000	\$ 517.316
	Pensión	\$ 481.000	\$ 465.000
	Sistematización	\$ 98.000	\$ 94.500
	Seguro Estudiantil	\$ 22.000	\$ 22.000
	Carnet	\$ 15.500	\$ 15.000
	Asociación Padres de Familia	\$ 150.000	\$ 145.000
	Educación Especial (con terapias)	\$ 466.000	\$ 450.000
OTROS COSTOS	Materiales Didácticos, Pedagógicos y Guías de Estudio	\$ 673.000	\$ 650.000
	Semi internado (inc. Loncheras)	\$ 417.000	\$ 403.142
	Transporte escolar	\$ 186.000	\$ 180.000

SERVICIO EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. PRIES	VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2015
Programa Semestralizados PRIES	\$ 7.190.000	\$ 6.950.000
Semi internado (inc. Loncheras)	\$ 417.000	\$ 403.142
Transporte	\$ 186.000	\$ 180.000
Materiales didácticos, pedagógicos y guías de estudio. (Semestre)	\$ 2.040.000	\$ 1.980.000
Carnet	\$ 15.500	\$ 15.000
Póliza de accidentes	\$ 22.000	\$ 22.000

VALORES SUJETOS A AJUSTE, SEGÚN INCREMENTO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL.

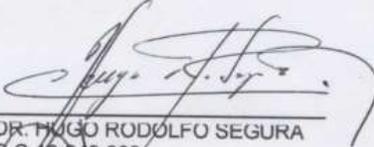


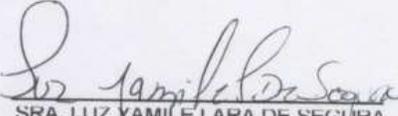
INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

NIT: 900.476.105-2

Por lo anterior se da por terminada la reunión a las 10:30 am con la asistencia de la: Dr. HUGO RODOLFO SEGURA ESCOBAR, Sra. YAMILE LARA SEGURA LINDARTE, Ing. CESAR ARMANDO LARA LINDARTE Representantes de la Junta Directiva, Director FREDY ORLANDO GAMBOA, quien la preside, representantes de los educadores DIANA ZAMBRANO LARA. representante de los padres: OFELMINA PEÑALOZA y representante de los estudiantes: ÉDISON LEONARDO CABALLERO MADIEDO.

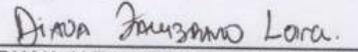
En constancia se firma la correspondiente acta,

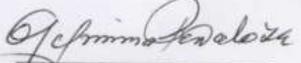

DR. HUGO RODOLFO SEGURA
C.C. 13.248.668

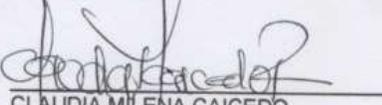

SRA. LUZ YAMILE LARA DE SEGURA
C.C. 60.293.452

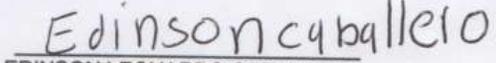

CESAR ARMANDO LARA LINDARTE
C.C. 13.501.757


FREDY ORLANDO GAMBOA
C.C. 88.160.53


DIANA ALEJANDRA ZAMBRANO LARA
C.C. 1.127.339.022


OFELMINA PEÑALOZA
C.C. 27.584.284


CLAUDIA MILENA CAICEDO
C.C. 1.090.405.126


EDINSON LEONARDO CABALLERO
C. C88266512